

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 1 de 6

CONTRATO NÚMERO:1.330.17.13-2937 **FECHA:** 06 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CONTRATISTA: DIANA MARCELA AYALA AGUIRRE

VALOR TOTAL: \$12.000.000 DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006056 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600079717 DEL 19 DE MARZO DE 2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: HASTA 30 DE MAYO DE 2025, CONTADOS DESDE LA FECHA DE INICIO QUE FIGURA EN EL SECOPII.

SUPERVISOR: LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- UN VALLE ANIMALISTA".

LOS SUSCRITOS LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.144.041.382 DE CALI ACTUANDO COMO SUPERVISORA Y DIANA MARCELA AYALA AGUIRRE PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.112.102.975 DE ANDALUCÍA VALLE COMO OBRANDO COMO CONTRATISTA, NOS REUNIMOS EN LAS INSTALACIONES DEL SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL OBJETIVO DE ACORDAR Y SUSCRIBIR EL ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

QUE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SE ESTABLECIERON LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA LOS CUALES SE DETERMINARON EN:

1. Realizar 10 visitas de inspección a casos de presunto maltrato animal para verificar el estado de los animales reportados en situaciones de maltrato, negligencia o abandono, documentando las condiciones ambientales, de salud y comportamiento, y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

recolectando evidencia fotográfica, escrita y testimonial para soportar acciones legales o administrativas según corresponda.

2. Impartir 5 capacitaciones y sensibilizaciones comunitarias dirigidas a diferentes grupos poblacionales, enfocándose en la importancia del respeto, la protección y el bienestar animal, las obligaciones legales de los ciudadanos y la promoción de la tenencia responsable.
3. Realizar 3 visitas técnicas a albergues, centros de bienestar animal o quien haga sus veces para evaluar las condiciones físicas, sanitarias y de manejo de las instalaciones que albergan animales, generando recomendaciones para el mejoramiento de las prácticas de bienestar animal y verificando el cumplimiento de las normativas locales y nacionales.
4. Apoyar jornadas de esterilización y atención veterinaria básica para la prestación de servicios médicos, como esterilizaciones, vacunaciones y atención primaria, asegurando el correcto manejo de los procedimientos, el bienestar de los animales intervenidos y la orientación a los propietarios sobre cuidados posteriores.
5. Documentar de manera detallada las condiciones de salud, las intervenciones realizadas y las observaciones pertinentes de los animales atendidos en campo o en jornadas específicas, generando insumos para procesos administrativos, legales o de seguimiento institucional.

QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, LA CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL 100% DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL Y SUS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

- ✓ Realizó una visita de inspección de un caso presunto caso de maltrato animal reportado en la Calle 5 N°22c-29 barrio El Palmar Tuluá-Valle, con el fin de evaluar el estado de salud y bienestar del ser sintiente de especie canino sexo hembra de nombre Morocha de 7 años. Durante la valoración observó que Morocha presentaba una lesión presuntamente por quemadura de primer grado en la región costal.
- ✓ Realizó una visita de inspección en respuesta a un reporte ciudadano sobre posible mala tenencia de dos caninos que habitan en la terraza de la vivienda ubicada en la Transversal 8 # 23B-09 barrio El Porvenir, Tuluá-Valle. El objetivo de la inspección fue evaluar sus condiciones ambientales, de salud y comportamiento para verificar su bienestar y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en Protección y Bienestar Animal, cabe aclarar que este caso no realizó apertura de Historia Clínica.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 3 de 6

- ✓ Atendió un caso de una yegua y su cría (potro) en estado de abandono y avanzado grado de desnutrición deambulando por la vía pública en la Calle 28 con carrera 36ª, barrio Panamericano.
- ✓ Realizó una visita de inspección a la vivienda ubicada en la calle 32 N° 35-34, barrio Victoria, Tuluá-Valle, debido a un reporte por mala tenencia de dos caninos de nombre Choky y Kiara. Durante la verificación, se evidenció que las condiciones de albergue no eran adecuadas, ya que los caninos permanecían en el balcón del inmueble, en un espacio sin las condiciones de salubridad. Esta situación generó un problema de convivencia vecinal, debido al mal olor producido por la acumulación de desechos y los ladridos constantes de los caninos, afectando el bienestar tanto de los animales como de la comunidad.
- ✓ Atendió caso de maltrato animal en la Calle 9ª N° 1754 barrio Santa Inés Tuluá-Valle, de un canino hembra de nombre Lupita no esterilizada, sin plan vacunal vigente, las condiciones de albergue no eran apropiadas, donde efectivamente se encontraba en un patio en estado de abandono lleno de residuos sólidos (basura), heces fecales y a la intemperie en el cual permanecía sola sin los cuidados necesarios.
- ✓ Asistió a reunión en la Oficina de Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, con la contratista Maryeli Pérez para la elaboración del cronograma de actividades del componente Atención en Salud de los Animales de la Fauna Silvestre y realización de la Ficha Metodológica Prevención contra la Violencia con la Fauna Silvestre, como instrumento en el proceso de sensibilización, estableciendo los objetivos claros, el desarrollo de la guía, asignación de roles y tiempo, identificación de recursos necesarios y evaluación de los resultados.
- ✓ Elaboró con la contratista Maryeli Pérez una infografía, una Ficha Metodológica para la Prevención contra la Violencia de la Fauna Silvestre en el Valle del Cauca, como insumo para las sensibilizaciones dirigidas a las asociaciones de galerías y terminales de transporte, enfocadas en el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, así como en las obligaciones legales de los ciudadanos y normatividad vigente.
- ✓ Realizó sensibilización sobre bienestar equino en el marco de la XXXIII Copa América Equina, realizada en la Transversal 5 N° 1-60, corregimiento La Dolores, en la cual la contratista socializó la Ruta de Atención a Presuntos Casos de Maltrato Animal, así como los alcances de la Ley Ángel (2455 de 2025), la Ley 2138 de 2021 y la Ordenanza 623 de 2023.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 4 de 6

- ✓ Capacitó en conjunto con Diego Cedeño, Jakeline Espinal y Fernando Aguirre Contratistas Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal en la Casa de Justicia de Tuluá-Valle, , abordaron la **Ley Ángel 2455 de 2025** y la Ruta de Atención de Presuntos Casos de Maltrato Animal, promoviendo la tenencia responsable y el compromiso ciudadano e institucional en la protección animal.
- ✓ Participó de manera virtual vía **GOOGLE MEET** a reunión con el equipo del componente anteriormente mencionado, con la finalidad de socializar el Protocolo de Inspección de Albergues denominado "Programa de Atención y Protocolo de Asistencia Veterinaria a Albergues de Perros y Gatos", con base a esto realizar las visitas a albergues, Centros de Bienestar Animal o quienes hagan sus veces para evaluar las condiciones físicas, sanitarias y de manejo de las instalaciones que albergan animales, generando recomendaciones para el mejoramiento de las prácticas de bienestar animal y realizar jornadas de salud veterinarias para los seres sintientes que lo requieran.
- ✓ Asistió a la Oficina de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal en Santiago de Cali, donde junto con Mónica Andrade, Coordinadora del componente de Inspección de Albergues, socializaron la caracterización de activistas, animalistas, refugios y albergues del Valle del Cauca, analizaron su distribución por municipio y tipo de actividad; esta información será fundamental para planificar las próximas visitas técnicas a albergues y centros de bienestar animal con María Alejandra Beca de la Red Animalia.
- ✓ Participó de manera virtual vía **GOOGLE MEET**, a reunión con el equipo del componente Atención Primaria en Salud para Animales de Producción y Granja, coordinada por la Dra. Erika Alejandra Rodríguez Jaramillo donde se proyectó el Plan de Acción que se ejecutará mediante capacitaciones y sensibilizaciones en tema de Protección y Bienestar Animal dirigidos a pequeños y medianos productores en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Participó de manera virtual vía **GOOGLE MEET**, a una reunión con el equipo del componente Atención Primaria en Salud para Animales de Producción y Granja, coordinada por la Dra. Erika Alejandra Rodríguez Jaramillo, donde se proyectó el Plan de Acción que se ejecutará mediante jornadas de atención primarias a equinos en el Departamento del Valle del Cauca.
- ✓ Asistió de manera presencial a la Biblioteca del Centenario, Auditorio Obelisco, en Santiago de Cali, en el marco de la Reconversión Sociolaboral según la Ley 2138 de 2021, con el propósito de apoyar en asistencias técnicas y en el diagnóstico de los equinos en relación con la sustitución de vehículos de tracción animal. Esta labor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: Página: 5 de 6

permitirá evaluar el estado de los animales y orientar a sus propietarios en el proceso de transición, garantizando su bienestar y cumplimiento de la normativa vigente.

- ✓ se reunió con el contratista Jhon Mauricio Rodríguez con el fin de realizar llamadas a los municipios designados (Pradera, Florida, Vijes, Caicedonia, Andalucía, Ginebra, Cartago y Yotoco) para recopilar información relacionada con lo solicitado en el oficio sobre la Sustitución de Vehículos de Tracción Animal (VTA) e información sobre los Centros de Bienestar Animal.
- ✓ Participó de manera virtual vía GOOGLE MEET en reuniones de seguimiento para evaluar los avances en la recopilación de información, el proceso de sustitución y las estrategias de bienestar animal implementadas en los municipios.
- ✓ Participó de manera virtual vía GOOGLE MEET, con el propósito de apoyar en asistencias técnicas, sobre el estado actual del proceso de reconversión Sociolaboral de Vehículos de Tracción Animal según Ley 2138 de 2021 en los municipios de Cartago, Obando, Florida, Pradera, Caicedonia y Vijes.
- ✓ Elaboró informe documentando detalladamente las condiciones de salud, las intervenciones realizadas y las observaciones pertinentes de los animales atendidos en campo, generando insumos para procesos administrativos, legales o de seguimiento institucional.

LA CONTRATISTA PRESENTÓ EL DOCUMENTO DE TÉCNICO DE GESTIÓN, CON LAS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y ANEXOS.

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$12.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$12.000.000
VALOR NO EJECUTADO:	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

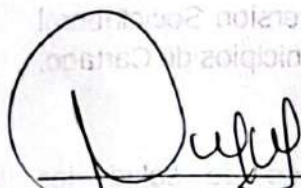
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$12.000.000
ANTICIPO:	\$0
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
PAGO ANTICIPADO:	\$0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: Página: 6 de 6
--	--	---

PAGOS PARCIALES:	\$12.000.000
INTERÉS MORATORIO:	\$0
TOTAL, PAGADO:	\$12.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO:	\$0

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES, UNA VEZ LEÍDA Y APROBADA LA PRESENTE ACTA, SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE), A LOS 30 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2025

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CARGARLA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.



LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382
SUPERVISORA

DIANA MARCELA AYALA AGUIRRE.

DIANA MARCELA AYALA AGUIRRE
CC. 1.112.102.975
CONTRATISTA